



00244

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES
DIRECCION GENERAL

MEMORANDO N° 00339 -2021-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR.

A : **Abg. JHON ALBERTO MOGOLLON CAMACHO**
 Director de Asesoría Jurídica

Asunto : **PROYECTAR RESOLUCION**

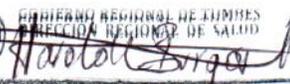
Ref. : **ACTA DE ENTREGA N°019312021-000037**
ACTA DE ENTREGA N°019312021-000038
INFORME TECNICO N°15-2021-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR/DEMID

Fecha : Tumbes, 29 de abril del 2021

Por el presente comunico a usted, que deberá proyectar el Acto resolutivo, en vías de regularización, aceptando la donación por parte de la **Súper Intendencia nacional adjunta de administración y finanzas SUNAT, 07 cilindros de oxígeno metálico 10m3 y 02 cilindros de oxígeno metálico 8m3 y 16 regulador de oxígeno;** todos de procedencia extranjera, según indicados en los documentos de la referencia y anexos.

Es cuanto comunico a usted, para su implementación.

Atentamente,


 Dr. Harold Leoncio Burgos Herrera
 DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

HBH/DE
 c.c.
 Archivo

Reg. Doc: 009758492
 Reg. Exp: 00840652

244

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES
 ASESORIA JURIDICA

04 MAYO 2021

Reg. Doc: _____ Reg. Exp: 580
 HORA: 9:40 a.m.
 FIRMA: _____



ACTA DE ENTREGA 019312021-000038

Unidad negocio ADU - ADUANAS	Tipo documento 22 - Donación	Doc. Salida 019222021-000028
Aduana de Ingreso 019 - ALMACÉN TUMBES	Fecha Doc.Ref 11-03-2021	Doc. Referencia 214 - 000023 - 2021 - 3J0300
Consig/Solic RUC - REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTE 20171001065 DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES	Expediente 214-019-3J0300-2021-000023	Representante DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 07977429 RIVERA VELASQUEZ, DANIEL ESTEBAN
EMBALAJE		
Cantidad 5	Unidades Articulos	Peso Entregado (kg) 638.00000
REMATES		
Lista	Lote	Comprobante
TRASLADO		
B/L	Manifiesto	Depósito/ Term Alm/ Alm Aduanas
		Resolucion autorizante
		F.Lleg/Inc

OBSERVACIONES CON RO 000023-2021-SUNAT/3J0300, SE APRUEBA LA ADJUDICACION DE CILINDRO Y REGULADORES DE OXIGENO A FAVOR DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES, Y CON CARTA PODER SE AUTORIZA AL SR. DANIEL E. RIVERA VELASQUEZ, A RECOGER LOS MISMOS.

N° Orden	Articulo	Cantidad salida	Total Peso(Kg)	Unidad de medida	Valor Total Salida	Estado artículo	Número acta
1	0000000245491 - CILINDROS DE OXIGENO METALICOS, CON GRABADOS "INDURA", CON CAPACIDAD DE 10 M^3, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, SELLADOS.	5,00000	350,00000	U	4.791,90	NUEVO / BUENO	019-0300-2021-000055(1)
2	0000000245492 - CILINDROS DE OXIGENO METALICOS , CON GRABADO "AGA", CON CAPACIDAD DE 10 M^3, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, SELLADOS.	2,00000	140,00000	U	1.916,76	NUEVO / BUENO	019-0300-2021-000055(2)
3	0000000245493 - CILINDRO DE OXIGENO METALICO, CON GRABADO "OXIGUAYAS", CON CAPACIDAD DE 08 M^3, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, SELLADOS.	1,00000	70,00000	U	766,70	NUEVO / BUENO	019-0300-2021-000055(3)
4	0000000245494 - CILINDRO DE OXIGENO METALICO, CON GRABADO "INDURA" EN PRODUCTO. CON CAPACIDAD DE 08 M^3, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, SELLADO.	1,00000	70,00000	U	766,70	NUEVO / BUENO	019-0300-2021-000055(4)
5	0000000245495 - REGULADOR DE OXIGENO, SIN REFERENCIA EN CAJA, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, NUEVO.	16,00000	8,00000	U	346,08	NUEVO / BUENO	019-0300-2021-000055(5)

TOTAL	Valor USD	8.588,14
Resumen articulos	Total	5

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES

Daniel Esteban Rivera Velásquez
DIRECTOR EJECUTIVO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y ORGAS
COFF 10273

Entregado por
RAFAEL ABRAHAM MEJIA MORENO

MORGAN DEL ORIENTE S.A.C.
CEBAF ZARUMILLA
MORA DE INGRESO - MORA DE SALIDA 10:30
AVP SVP. MEJIA M.
FECHA 11-03-2021
FIRMA
Rafael Abraham Mejia Moreno
Autorizado por
AMÉRICO PERALTA ASTOCAZA

Recibido por
RIVERA VELASQUEZ, DANIEL ESTEBAN

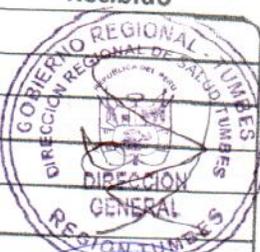


Ministerio de Salud
Personas que atendemos Personas

DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES

Interesado : DANIEL ESTEBAN RIVERA VEIAZQUEZ

Asunto : INFORMA SOBRE REGISTRO

Pase (01)	Pase (02)	Fecha	Recibido
Administ	06/14/09	15/03/21	
ASESORIA	02/14	16/03/21	
Normas	02/14	17/03/21	
			

- | | | |
|------------------|---------------------------|---------------------------|
| 01) Aprobación | 06) Por Corresponder | 11) Archivo |
| 02) Atención | 07) Para Conservar | 12) Atención Inmediata |
| 03) Conocimiento | 08) Acomp. Antecedentes | 13) Preparar Contestación |
| 04) Opinión | 09) Según lo solicitado | 14) Proyectar Resolución |
| 05) Informa | 10) Tomar Nota y Devolver | 15) Observaciones |

Observaciones:

.....

.....



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES
 ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA
RECIBIDO
 15 MAR 2021
 Reg. Doc: 4
 Reg. Exp:
 Hora:
 Firma:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS



"AÑO DE BICENTENARIO DEL PERU :200 AÑOS DE INDEPENDENCIA "

Tumbes, 15 de marzo del 2021
 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS
15 MAR 2021
 REG. N°
 HORA
 FIRMA

INFORME TÉCNICO N° 15 -2021-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR/DEMID

DR. HAROLD LEONCIO BURGOS HERRERA
 Director Regional
 Dirección Regional De Salud Tumbes

Asunto: INFORMA SOBRE RECOJO DE BIENES PUESTOS A DISPOSICIÓN POR ADUANAS

Ref. : ACTA DE ENTREGA N° 019312021-000038

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo informar a su despacho, según el documento de la referencia, sobre los bienes recogidos de los almacenes del puesto de control SUNAT ADUANAS en el Centro Binacional de Atención en Frontera del Caserío Pocitos, distrito de Aguas Verdes, Provincia de Zarumilla, región Tumbes, los que se detallan a continuación:

CANT	DESCRIPCIÓN
07	Cilindro metálico de Oxígeno, V: 10m3 de procedencia extranjera
02	Cilindro metálico de Oxígeno, V: 8m ³ de procedencia extranjera
16	Regulador de Oxígeno de procedencia extranjera

Los cuales se encuentran en buen estado de conservación, estando listos para que su despacho autorice la distribución correspondiente.

Es todo cuanto informo a usted, para que su despacho disponga la distribución correspondiente.

Atentamente,

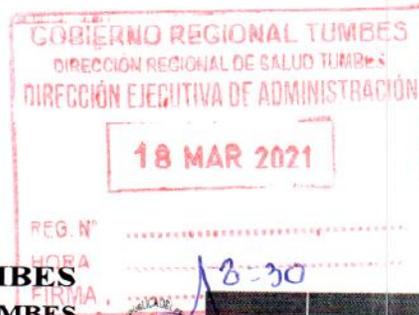
DERV/DEMID
 PSPP
 C.C
 ARCH



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
Daniel Esteban Rivera Velázquez
 DIRECTOR EJECUTIVO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS
 C. Q. F. P. 10273



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES



PERÚ

Ministerio
de Salud

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Tumbes, 17 de Marzo del -2021

NOTA DE COORDINACION N° 009 - 2021/GOB.REG -TUMBES - DRST-DG- DEA-O.P.

A : **CPC. RUBER D. OLAYA LUNA**
Director Ejecutivo de Administracion

ASUNTO : Alcanzo Informe Técnico.

REFERENCIA : NOTA DE COORD N° 58-2021/GOB.REG.TUMBES-DRS-DR-DEMID.

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo muy cordialmente y a la vez hacer llegar adjunto a la presente el INFORME TECNICO N° 003-2021/GOB.REG-TUMBES-DRS-DRST-DG-DEA-.O.PATRIMONIO, para que se realice el acto Resolutivo de aceptación de Donación

Sin otro particular me despido de Usted.

CEFD/U. Patrimonial

Atentamente

CC

Archivo

Nuevo Reg. Documento: 00954223

Nuevo Reg. Expediente: 00820041


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES
CESAR E. FLORES DUARTE
JEFE DE PATRIMONIO



OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD – TUMBES



PERÚ

**Ministerio
de Salud**

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

INFORME TECNICO N° 003-2021- GR-TUMBES-DRST-DEA-ACP

Fecha: 17 de Marzo del 2021

ACTO O PROCEDIMIENTO:

ACEPTACION DE DONACION	ALTA (X)
	X

I. DATOS GENERAL

NOMBRE DE LA ENTIDAD	Dirección Regional de Salud Tumbes
DIRECCION DE LA ENTIDAD	Av. Fernando Belaunde Terry – Mza. X Lote 1 – Urb. José Lishner Tudela.
UBICACIÓN DE LA ENTIDAD	Tumbes – Tumbes
TELEFONO	(+72) 524325/ (72) 523789

II. DOCUMENTACION QUE SE ADUNTA

1	Acta de entrega N° 019312021-000037 Acta de entrega N° 019312021-000038	X
2	NOTA DE COORDINACION N° 58-2021/GOB.REG.TUMBES-DRST-DR.DEMID	X
3	Apéndice A Anexo 01	X

III. BASE LEGAL

3.1. Ley N° 29151 – Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales”

3.2. Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA que aprueba el “Reglamento de la Ley 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, modificado por el D.S N° 013-2012-VIVIENDA.

3.3. Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, que regula los “Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales”

3.4. Resolución N° 084-2018/SBN, que aprueba las modificatorias de la Directiva N° 001-2015/SBN.

3.5. Ley 27867.Ley Orgánica de Gobiernos Regionales

IV. ANTECEDENTES

1.- Mediante ACTA de entrega N° 019312021-000037 y 019312021-000038, de fecha 11 de Marzo del- 2021, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) hace entrega en calidad de donación Bienes consistente en Cilindros de Oxígeno y reguladores de Oxígeno valorizado en S/ 55,179.73 (Cincuenta y Cinco Mil Ciento Setenta y Nueve y 73/100 Nuevos Soles) , dejando constancia según acta de entrega a la Dirección Regional de Salud Tumbes en calidad de Donación

2.- NOTA DE COORD N° 58-2021/GOB.REG.TUMBES-DRST-DR.DEMID.

El Director Ejecutivo de Medicamentos Insumos y Drogas con fecha 15 de Marzo del presente remite actas originales de SUNAT, con atención al área de control Patrimonial que se ha recibido 16 Balones de Oxígeno y 16 reguladores de Oxígeno

V DESCRIPCION DE LOS BIENES MUEBLES PROPUESTOS PARA SER DADOS DE ALTA POR DONACION:

Se adjunta al presente anexo 01, donde consta la relación de bienes muebles dados por Donación donde se detalla las características técnicas que forma parte integrante del presente informe técnico.

VI. ANALISIS Y EVALUACION:

1.- Mediante ACTA de DONACION Originales N° 019312021-000037 y 019312021-000038 de fecha 11 de Marzo del 2021, SUNAT hace entrega de 16 balones de Oxígeno y 16 reguladores de oxígeno en calidad de donación a la Dirección Regional de Salud de Tumbes valorizado en S/ 55,179.73 Nuevos Soles) según actas de entrega

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con los documentos que se adjuntan y el presente Informe Técnico que forma parte integrante del mismo la Oficina de Control Patrimonial, recomienda se incorpore el bien donado. Valorizado S/ 55,179.73 Nuevos Soles), cuyas características y descripciones de detalla en el anexo adjunto.

Según lo Normado en la Directiva N° 001/2015-SBN, aprobado por Resolución N° 046/2015/SBN del Reglamento de la Ley N° 29151 LEY General del Sistema Nacional de bienes estatales, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2008-Vivienda y sus modificatorias.

Es necesario mencionar, que el registro de los bienes donados consiste en las acciones de carácter técnico que debe realizar la Unidad de Patrimonio (UCP), en coordinación con la Oficina de Abastecimiento, con el fin de que se elabore la (NEA) y quede registrado el ingreso del bien donado, así mismo se elabore la (PECOSA) para que se recepciones la salida del bien y su ubicación física a su respectivo Centro de Costos, según Directiva N° 001-2015/SBN, "Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales aprobada con la Resolución N° 046-2015/SBN. Se establece la definición y el procedimiento de aceptación de donación de bienes; y conforme a los numerales 6.1, 6.1.1 y 6.1.2 literal a), se define el alta, así como la forma de incorporación del bien al patrimonio institucional

Sustentado en el análisis efectuado en el título VI del presente Informe, LA Oficina de Control Patrimonial de la Dirección Regional de Salud Tumbes, concluye que:

Que los bienes descritos según Anexo 01, están expeditos.

a) Para su proceso de alta, con la finalidad de la incorporación contable del bien en mención bienes donados por SUNAT. Y ser incorporados al patrimonio de la Dirección Regional de Salud Tumbes

b) Que, con el acta de Donación, queda firme y definitivo el acto Administrativo, concluyendo con el acto Administrativo, que aprueba la Donación y el alta del bien. Resolviéndose su inclusión en los registros contables y patrimoniales de la Dirección Regional de Salud Tumbes.

Nuevo Reg. Documento: 00953764

Nuevo Reg. Expediente: 00819651


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES

CESAR E. FLORES DUARTE
JEFE DE PATRIMONIO

ANEXO 001

Ítem	Descripción	Cantidad	Mca	Modelo	Serie	Estado	Proceder
01	Cilindro Oxigeno 10m3	12				Bueno	Donación
02	Cilindro Oxigeno 8m3	04				Bueno	Donación
03	Regulador de Oxigeno	16				Bueno	Donación



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES
DIRECCIÓN GENERAL

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

NOTA COORD N.º 58 - 2021/GOB.REG.TUMBES- DRST-DR. DEMID

A : Tec. Cesar FLORES DUARTE
JEFE DE PATRIMONIO

DE : Q.F. RIVERA VELÁSQUEZ DANIEL ESTEBAN
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE MEDICAMENTOS,
INSUMOS Y DROGAS

ASUNTO : REMITO ACTA ORIGINALES DE SUNAT

FECHA : TUMBES 15 DE MARZO DEL 2021.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez remitir adjunto al presente en formato original las (2) actas de código N°019312021-000037, 019312021-000038 con las cuales personal de SUNAT-TUMBES, hizo entrega en donación balones de oxígenos.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES
Daniel Esteban Rivera Velásquez
DIRECTOR EJECUTIVO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS
COFP 10273

DRV/DEMID
LRV/SEC
ARCHIVO

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES
OFICINA CONTROL PATRIMONIAL

RECIBIDO

FECHA: 16-03-2021

N° REG: _____

HORA: 08:16 AM FOLIOS: _____

FIRMA: 



Ministerio de Salud
Personas que atendemos Personas

DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES

Interesado : DANIEL ESTEBAN RIVERA VEIAZQUEZ

Asunto : INFORMA SOBRE RECIBO

Pase (01)	Pase (02)	Fecha	Recibido
Administrat- 06,14,09		15/03/21	
RECURSOS LEGAL	06,14	16/03/21	
Normas	06/14	17/03/21	



- 01) Aprobación
- 02) Atención
- 03) Conocimiento
- 04) Opinión
- 05) Informa
- 06) Por Corresponder
- 07) Para Conservar
- 08) Acomp. Antecedentes
- 09) Según lo solicitado
- 10) Tomar Nota y Devolver
- 11) Archivo
- 12) Atención Inmediata
- 13) Preparar Contestación
- 14) Proyectar Resolución
- 15) Observaciones

Observaciones:

.....

.....

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS
RECEBIDO
15 MAR 2021
Reg. Doc. 4:02
Hora:
Firma:



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS

"AÑO DE BICENTENARIO DEL PERU :200 AÑOS DE INDEPENDENCIA "

Tumbes, 15 de marzo del 2021

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS
RECEBIDO
15 MAR 2021
REG N°
HORA 4:02
Firma

INFORME TÉCNICO N° 14 -2021-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR/DEMID

DR. HAROLD LEONCIO BURGOS HERRERA
Director Regional
Dirección Regional De Salud Tumbes

Asunto: INFORMA SOBRE RECOJO DE BIENES PUESTOS A DISPOSICIÓN POR ADUANAS

Ref. : ACTA DE ENTREGA N° 019312021-000037

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo informar a su despacho, según el documento de la referencia, sobre los bienes recogidos de los almacenes del puesto de control SUNAT ADUANAS en el Centro Binacional de Atención en Frontera del Caserío Pocitos, distrito de Aguas Verdes, Provincia de Zarumilla, región Tumbes, los que se detallan a continuación:

CANT	DESCRIPCIÓN
05	Cilindro de Oxígeno metálico 10m3 de procedencia extranjera
02	Cilindro de Oxígeno metálico 8m3 de procedencia extranjera

Los cuales se encuentran en buen estado de conservación, estando listos para que su despacho autorice la distribución correspondiente.

Es todo cuanto informo a usted, para que su despacho disponga la distribución correspondiente.

Atentamente,

DERV/DEMID
PSPP
C.C
ARCH

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

Daniel Esteban Rivera Velázquez
DIRECTOR EJECUTIVO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS
C.O.F.P. 10273



ACTA DE ENTREGA 019312021-000037

Unidad negocio ADU - ADUANAS	Tipo documento 22 - Donación	Doc. Salida 019222021-000027
Aduana de Ingreso 019 - ALMACÉN TUMBES	Fecha Doc.Ref 11-03-2021	Doc. Referencia 214 - 000023 - 2021 - 3J0300
Consig/Solic RUC - REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTE 20171001065 DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES	Expediente 214-019-3J0300-2021-000023	Representante DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 07977428 RIVERA VELASQUEZ, DANIEL ESTEBAN
EMBALAJE		
Cantidad 2	Unidades Artículos	Peso Entregado (kg) 535,00000
REMATOS		
Lista	Lote	Comprobante
TRASLADO		
B/L	Manifiesto	Depósito/ Term Alm/ Alm Aduanas
		Resolucion autorizante
		F.Lleg/Inc

OBSERVACIONES CON RO 000023-2021-SUNAT/3J0300, SE APRUEBA LA ADJUDICACION DE CILINDRO DE OXIGENO A FAVOR DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES, Y CON CARTA PODER SE AUTORIZA AL SR. DANIEL E. RIVERA VELASQUEZ, A RECOGER LOS MISMOS.

N° Orden	Articulo	Cantidad salida	Total Peso(Kg)	Unidad de medida	Valor Total Salida	Estado articulo	Número acta
1	0000000245488 - CILINDRO DE OXÁGENO METÁLICO, SIN REFERENCIA, CON CAPACIDAD DE 10M3, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, SELLADAS.	5,00000	375,00000	U	4.791,90	NUEVO / BUENO	019-0300-2021-000057(1)
2	0000000245489 - CILINDRO DE OXÁGENO METÁLICO, CON GRABADO "AGA" EN EL PRODUCTO CON CAPACIDAD DE 08M3, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, SELLADOS.	2,00000	160,00000	U	1.533,40	NUEVO / BUENO	019-0300-2021-000057(2)

TOTAL	Valor USD	6.325,30
Resumen articulos	Total	2

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES

Daniel Esteban Rivera Velásquez
DIRECTOR EJECUTIVO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS
COPF 19273

Recibido por
RIVERA VELASQUEZ, DANIEL ESTEBAN

Entregado por
RAFAEL ABRAHAM MEJIA MORENO

MORGAN DEL ORIENTE S. A.
CEBAF ZARUMILLA
HORA DE INGRESO _____ HORA DE SALIDA 10:30
AVP Sep. RIVERA, M.
FECHA 11.03.2021
FIRMA

RAFAEL ABRAHAM MEJIA MORENO
Autorizado por
AMÉRICO PERALTA ASTOCAZA